NOTA DC N° 479-A

Asunción, 4 de octubre de 2023.

Señor
Ricardo Careaga Boggino
Correo electrónico: copiatodo_fotocopias@hotmail.com
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de comunicarle, referente a la *LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO N° 04/2023 "LOCACIÓN DE INMUEBLE PARA DIRECCIÓNES DEL MEC -AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL ". ID N° 435.758,* a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas.

Al respecto, cumplo en informarle que en virtud a la Resolución MEC N° 272 de fecha 03 de octubre de 2023 el adjudicado es el siguiente:

| Locatario | Descripción del Bien | Dirección de Inmueble | Cantidad | Costo unitario en Gs. (IVA Incluido, si corresponde) | Costo Total en Gs. (IVA Incluido, si corresponde) |
|---|---|---|---|---|---|
| Ricardo Careaga Boggino | Locación de Inmueble Determinado N° 04/2023 "Locación de Inmueble para Direcciones del MEC -Ad Referéndum - Plurianual | Solar e/ Montevideo y Sicilia – Asunción | 12 | 30.000.000 | 360.000.000 |

Se adjunta a la presente, copia de la citada Resolución de Adjudicación.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente

María José Carrillo de Lezcano
Directora
Dirección de Contrataciones – MEC

Elaborado por: Ricardo González
Verificado por: Rafael Godoy



RICARDO CARREAGA